

RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **083**

Fecha: 18-08-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013103038 2015 01071	Expropiación	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL DE BOGOTA	NESTOR ALFREDO BOHORQUEZ PEREZ	Auto decide recurso CONFIRMAR: el auto de 28 de abril de 2021/ CONTABILIZAR el término otorgado a la abogada HALEIM ZULAY ALMANZA PERAZA	17/08/2021	
110013103038 2018 00191	Verbal	ALDO AUGUSTO RODRIGUEZ CASAS	PILAR SIERRA LANDINEZ	Auto decide recurso NO REPONER el auto objeto de censura/ CONCEDER el recurso de queja/ CONTABILIZAR el término concedido en la providencia del 3 de marzo de 2021.	17/08/2021	
110013103038 2018 00460	Verbal	ANA JEANNETH ESCOBAR BERMUDEZ	ANDREA CATALINA BALLESTAS CARO	Auto resuelve Solicitud ABSTENERSE por ahora de impartir trámite a la solicitud de ejecución de la sentencia	17/08/2021	
110013103038 2018 00460	Verbal	ANA JEANNETH ESCOBAR BERMUDEZ	ANDREA CATALINA BALLESTAS CARO	Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por el Superior, en providencia de catorce (14) de agosto de dos mil veinte (2020).	17/08/2021	
110013103038 2019 00110	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JAVIER ARMANDO AREVALO AREVALO	Auto modifica liquidación de crédito	17/08/2021	
110013103038 2019 00376	Ejecutivo con Título Hipotecario	MONTE S.A.	DORIS ALICIA TORRES MEDINA	Auto resuelve Solicitud NO TENER en cuenta la notificación remitida a la sociedad RENTEK S.A.S.	17/08/2021	
110013103038 2019 00384	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia al poder que le fue otorgado por la parte demandante a la abogada BLANCA FLOR VILLAMIL FLORIAN.	17/08/2021	
110013103038 2019 00384	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNAR a la abogada MARTHA MILENA TOBON REYES, curador Ad-litem	17/08/2021	
110013103038 2019 00384	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve intervención sucesor Procesal TENER para todos los efectos a que haya lugar, a la sociedad AECSA S.A. como cesionaria del BANCO BILBAO VISACAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.,	17/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013103038 2019 00625	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	COMERCIAL ALLAN S.A.S.	Auto ordena correr traslado Del escrito de nulidad formulado por la abogada MARÍA XIMENA CLARO CLARO	17/08/2021	
110013103038 2021 00239	Abreviado	YOYSE ALEJANDRO DIRGAN LORETO	CONJUNTO RESIDENCIAL SEVILLA II PH	Auto rechaza demanda Demanda sin subsanar	17/08/2021	
110013103038 2021 00268	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	CARLOS ALFONSO CASTRO PUMAREJO	Auto admite demanda	17/08/2021	
110013103038 2021 00317	Ejecutivo Singular	JAIME RICARDO VARGAS FARFAN	UNION TEMPORAL AVR DISRUPTIVA	Auto inadmite demanda	17/08/2021	
110013103038 2021 00319	Ordinario	MANUEL ISIDRO ROMERO	MARIA EMILIA PINEDA DE MIORANDA	Auto rechaza demanda Factor de competencia cuantía./REMITIR la misma, por intermedio de la Oficina Judicial, a los juzgados civiles municipales de ésta ciudad	17/08/2021	
110013103038 2021 00321	Ejecutivo Singular	CONCITOP S.A.S.	WVG CONSTRUCCOES E INFRAESTRUCTURA LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo	17/08/2021	
110013103038 2021 00323	Ordinario	DELUX AGREGADOS Y PROYECTOS S.A.S.	MANUEL DIDACIO CASTILLA RENTERIA	Auto inadmite demanda	17/08/2021	
110013103038 2021 00324	Ordinario	ARMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	MERIDIAN PROPERTIES S.A.	Auto admite demanda	17/08/2021	
110013103038 2021 00324	Ordinario	ARMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	MERIDIAN PROPERTIES S.A.	Auto fija caución	17/08/2021	
110013103038 2021 00325	Verbal	JOSE ALEXANDER ROJAS MONDRAGON	ALEJANDRO ABRIL LOPEZ	Auto inadmite demanda	17/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-08-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER CHAVARRO MARTINEZ

SECRETARIO